

Fijación para paneles aislantes

Pulmortherm arandela SBL 140 plus

El diámetro del anclaje SATE puede incrementarse utilizando una arandela supletoria. Estas arandelas han sido diseñadas específicamente para ajustarse a nuestra gama de producto, así como para solucionar las demandas de fijación de los distintos tipos de aislamientos.

El tipo de arandela supletoria necesario para cada aplicación será determinado por el suministrador del sistema. Cuando se combine una arandela supletoria con Pulmortherm STR U 2G, Pulmortherm STR U o Pulmortherm STR H para instalar plano con la superficie, debe insertarse el tapón especial aislante Pulmortherm STR.

Nota: Si se usan arandelas SBL 140 plus no puede instalarse el anclaje con la herramienta STR.



Arandela Pulmortherm SBL 140 plus

- Diámetro de arandela 140 mm.
- Especial para paneles de lana mineral.
- La alta rigidez de la arandela permite una compresión igualada en la superficie de la cara.
- Altas cargas portantes una vez en contacto con el enfoscado.

Gama de producto		
Descripción	Cantidad x caja	Cantidad x palet
Pulmortherm SBL140 plus	100	5000

NOTA LEGAL

"La información contenida en la presente ficha técnica, proporcionada por el fabricante del producto, así como las instrucciones de forma de uso del mismo, están dadas de buena fe y se basan en ensayos, conocimientos y experiencia del fabricante. Los valores ofrecidos por el fabricante se han obtenido de acuerdo a condiciones específicas, de modo que los valores podrán variar en la medida en que puedan variar en obra tales condiciones. En consecuencia, no se puede deducir de la información del presente documento, ni de cualquier otra recomendación escrita que pueda ser ofrecida en relación al producto, ninguna garantía en términos de comercialización o idoneidad del producto para el fin concreto al que va a destinarse por el cliente o cualquier otro agente que intervenga en la obra.

Es obligación y responsabilidad del cliente o de cualquier agente que intervenga en la obra en la que el producto vaya a ser aplicado: (i) verificar la adecuación y conveniencia del producto a sus necesidades, procesos y usos pretendidos, (ii) de ensayar o probar previamente el producto a su aplicación en obra, (iii) verificar la vida útil del producto, la adecuada utilización, transporte, almacenamiento y las condiciones específicas en las que el producto va a ser puesto en obra y (iv) conocer la presente ficha técnica.

MORTEROS DE GALICIA, S.L. en ningún caso será responsable de la aplicación que se realice del producto por el cliente o por cualquier agente que intervenga en la obra en la que el producto vaya a ser aplicado. La responsabilidad de MORTEROS DE GALICIA, S.L. se limita a (i) los daños directos (en ningún caso consecuentes ni lucro cesante) directamente imputables a deficiencias en la calidad del producto debidas a fallos de producción o de fabricación y, en todo caso, (ii) se limita al valor de la mercancía empleada por el cliente para la obra en cuestión.

MORTEROS DE GALICIA, S.L. podrá actualizar en cualquier momento la presente ficha técnica, cuando sean actualizadas por el fabricante, con el fin de mejorar las recomendaciones y adaptarla a la normativa que en cada momento pueda estar en vigor. Cada nueva versión de este documento con fecha posterior anula la validez de su versión anterior.

Esta ficha técnica también puede ser consultada en www.pulmor.es"

"Rev. Agosto 2021 (Los datos de esta ficha son válidos hasta nueva revisión)".



Morteros de Galicia, S.L.

informacion.pulmor@vcimentos.com

www.pulmor.es | www.votorantimcimentos.es